Francisco de Orellana, 22 de agosto del 2017

Señor JIMY EDUARDO CELI CORREA Ciudad.-

Cúmpleme en informarle que la Junta Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CARPFO S.A., realizada el día diecisiete de agosto del dos mil diecisiete, tuvo el acierto de elegirlo a usted como PRESIDENTE, de la empresa antes detallada, para el período de DOS AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social, entre las que figura subrogar al Gerente General en cuanto a, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en todos los casos de ausencia o falta del mismo.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CARPFO S.A., se constituyó en la ciudad de Francisco de Orellana, Cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, por escritura pública el seis de junio del año dos mil catorce, la misma que fue otorgada ante el Doctor Ramiro Fernando Cruz Mayorga, Notario segundo del cantón Francisco de Orellana e inscrita en el Registrador de la Propiedad y Mercantil del cantón Francisco de Orellana el 19 de junio del 2014, bajo el No.30, Folio No. 239 Tomo Uno del libro de inscripciones del año 2014.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Mireya Castillo Capa

GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CARPFO S.A., según consta el nombramiento que antecede. Francisco de Orellana, 22 de agosto del 2017.

-√simy Eduardo Celi Correa NCI: 1708759673